

20467 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20468 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don José Luis Fernández Dopico como Jefe del Gabinete de Coordinación de la Dirección de la Seguridad del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don José Luis Fernández Dopico como Jefe del Gabinete de Coordinación de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20469 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don José Cepeda Bravo como Comisario general de Seguridad Ciudadana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don José Cepeda Bravo como Comisario general de Seguridad Ciudadana.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20470 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Angel Moneva Moneva como Comisario general de Documentación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Angel Moneva Moneva como Comisario general de Documentación.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20471 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Eduardo Pérez Angulo como Jefe de la División de Personal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Eduardo Pérez Angulo como Jefe de la División de Personal.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20472 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Jesús Hernández Rodríguez como Jefe Superior de Policía de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Jesús Hernández Rodríguez como Jefe Superior de Policía de Oviedo.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20473 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Miguel Fernández Robles como Jefe Superior de Policía de Canarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Miguel Fernández Robles como Jefe Superior de Policía de Canarias.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20474 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Eutiquiano de Prado Andrés como Jefe Superior de Policía de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Eutiquiano de Prado Andrés como Jefe Superior de Policía en Valladolid.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20475 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Genuino Nicolás Navales García como Jefe Superior de Policía de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Genuino Nicolás Navales García como Jefe Superior de Policía de Zaragoza.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20476 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Fernández Dopico como Secretario general de la Dirección General de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don José Luis Fernández Dopico como Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20477 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Genuino Nicolás Navales García como Comisario general de Seguridad Ciudadana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el